

EL FUNDADOR DEL OPUS DEI Y SU ACTITUD ANTE EL PODER ESTABLECIDO

Análisis de las relaciones que sostuvo San Josemaría Escrivá (1902-1975) con el poder establecido y sucesivas respuestas que dio el Fundador del Opus Dei ante los sucesos históricos que le tocó vivir.

François Gondrand*

Introducción

1. Un fundador que respetaba la libertad de sus seguidores

Origen de una incompreensión

Un factor desencadenante paradójico

2. Las relaciones personales del Fundador del Opus Dei con los poderes establecidos

La guerra civil

Distanciamiento de Escrivá del nacional-catolicismo de la posguerra

Opus Dei: el apoyo de la Jerarquía

Escrivá y el Régimen que surgió en España tras la guerra civil

Relaciones de Escrivá con Franco

Relaciones de Escrivá con los poderes establecidos

3. Escrivá y la autoridad

Ministros de Franco pertenecientes al Opus Dei

* Diplomado del Instituto de Estudios Políticos de París, titular de un DEA de español (Universidad de París, X) y autor de *Au pas de Dieu. Josemaría Escrivá, fondateur de l'Opus Dei* (France-Empire, París). Ha dirigido la traducción de la biografía en tres volúmenes de Andrés Vázquez de Prada, *Le fondateur de l'Opus Dei* (Le Laurier-Wilson et Lafleur, 2001, 2003 y 2005).

Este artículo es una reelaboración del artículo publicado en *Églises et pouvoirs*, dirigida por Bruno Béthouart et Jérôme Grévy, en la XIV edición de la Universidad de Verano de Carrefour de Historia Religiosa, Poitiers, 11-14 de julio de 2005, *Les Cahiers du Littoral* - 2- n°5, pp. 251-269.

El Fundador del Opus Dei y su actitud ante el poder establecido

En las siguientes páginas analizaremos las relaciones que sostuvo san Josemaría Escrivá (1902-1975) con el poder establecido y estudiaremos las sucesivas respuestas que dio el Fundador del Opus Dei ante los sucesos históricos que le tocó vivir, desde esta doble perspectiva clarificadora:

- Desde la perspectiva de un fundador de una realidad de la Iglesia compuesta en su gran mayoría por laicos católicos, cuyas libres elecciones personales siempre respetó. Escrivá deseaba que los laicos actuasen con libertad, con responsabilidad personal y siempre en conformidad con los principios evangélicos.
- Desde la perspectiva de su concepción del sacerdocio y de la tarea y misión del sacerdote. Escrivá consideraba al sacerdote como un defensor de los derechos de Dios que debe buscar únicamente *el bien de las almas*.

1. Un fundador que respetaba la libertad de sus seguidores

El Fundador del Opus Dei nació en Barbastro (Aragón) el 9 de enero de 1902. Ingresó en el seminario de Logroño a los dieciséis años. En aquel momento su llevaba cuatro años residiendo en la capital de La Rioja, adonde se había visto trasladado a causa de un fuerte revés económico.

Comentaba años Escrivá después que durante su estancia en Logroño experimentó en su alma que Dios le llamaba para *hacer algo* por Él, aunque ignoraba el contenido de ese *algo*. A raíz de esa llamada decidió hacerse sacerdote y durante once años le pidió al Señor que le desvelase en qué consistía aquel querer divino.

Al fin, el 2 de octubre de 1928, tres años después de su ordenación sacerdotal en Zaragoza, mientras trabajaba en Madrid como capellán de una fundación caritativa, *vio* claramente que Dios le llamaba a abrir un camino de santidad en medio del mundo que llevara a los hombres y las mujeres a alcanzar la plenitud de la vida cristiana en el ejercicio de su propia profesión, en su vida familiar y social, y esforzándose por vivir una intensa vida de oración y de sacramentos. Con la ayuda de los sacerdotes, esos hombres y esas mujeres serían un fermento espiritual en el seno de la sociedad, y al igual que la levadura en la masa, contribuirían a mejorar sus ambientes familiares y profesionales, vivificándolos con los valores evangélicos.

Al principio siguieron a Escrivá algunos estudiantes universitarios; y a partir de febrero de 1930, varias mujeres jóvenes.

Para formar humana, profesional y cristianamente a los jóvenes universitarios que le seguían y poder transmitirles su afán de almas, abrió una academia en 1933, que un año después amplió con una residencia universitaria.

Las circunstancias no podían ser más desfavorables: la República, nacida pocos años antes, en 1931, había dictado una serie de leyes anticlericales que vinieron acompañadas por medidas vejatorias contra las congregaciones religiosas; y eran frecuentes por las calles las algaradas de signo antirreligioso. Pero el joven fundador no se detuvo. En julio de 1936, cuando estalló la guerra civil, estaba estudiando la posibilidad de abrir otros dos nuevos centros de formación cristiana, semejantes al de Madrid: uno en Valencia y otro en París.

Con los brazos abiertos a todos y respetuoso siempre con la libertad de cada persona, don Josemaría no hacía ningún tipo de declaración partidista sobre la situación política que le rodeaba. Los jóvenes que le seguían tenían filiaciones políticas muy diversas y a veces, antagónicas: había entre ellos nacionalistas, monárquicos que estaban cada vez más en desacuerdo con el gobierno constituido, católicos vascos de fuerte sentido republicano y defensores de sus libertades patrias, etc.

“El Padre”, como todos le llamaban, no hacía alusión alguna a las libres opciones temporales de cada cual, aunque les pedía, eso sí, que no hablaran de cuestiones políticas en aquel centro al que acudían para formarse cristianamente. Les explicaba que la labor apostólica que llevaba a cabo no era, en modo alguno, una respuesta ante la situación político-religiosa que atravesaba el país. “La Obra de Dios –decía- no la ha imaginado un hombre, para resolver la situación lamentable de la Iglesia en España desde 1931”. “No somos una organización circunstancial” –recalcaba- (...) “ni venimos a llenar una necesidad particular de un país o de un tiempo determinados, porque quiere Jesús su Obra desde el primer momento con entraña universal, católica”¹. “El vínculo que os une -insistía el fundador- es de naturaleza exclusivamente espiritual (...) Lo que descarta toda idea o intención política o partidista”².

Escrivá se limitaba a enseñar —y eso ya era mucho— el mensaje del Opus Dei, que convoca a los cristianos corrientes a santificarse en medio del mundo y a esforzarse por vivir la llamada evangélica con todas sus consecuencias, recordándoles las palabras del Señor: “Sed perfectos como vuestro Padre Celestial es perfecto”. No les ofrecía un recetario de reformas sociales, ni un programa político determinado. Sabía –y recordaba- que el esfuerzo por transformar la sociedad para hacerla más fiel a los valores evangélicos es una tarea que corresponde a cada fiel cristiano en particular. Es el cristiano de a pie quien debe formular y proponer, con plena responsabilidad, las consecuencias sociales *concretas* que, a su juicio personal, lleva implícito ese mensaje.

¹ Cfr. F. Gondrand, *Al paso de Dios. Josemaría Escrivá de Balaguer, Fundador del Opus Dei*, Rialp, Madrid 1984, p. 95.

² *Ibid*, p.85.

Esta convocatoria –nacida de la enseñanza perenne de la Iglesia y que invita a los cristianos a obrar en todo momento de forma coherente con su fe- tiene unas claras consecuencias sociales. Partiendo de esas enseñanzas los cristianos pueden proponerse programas sociales y políticos muy variados y diversos a los que proponen –partiendo de esas mismas enseñanzas- otros cristianos, con una pluralidad grande de enfoques y perspectivas. Fueran las que fuesen las opciones personales de cada uno, el Fundador alentaba a los cristianos a formarse bien desde el punto de vista doctrinal, y a cultivar una profunda vida interior acompañada por la creatividad y la iniciativa apostólica personal en todos los ámbitos. Porque sólo **así –decía- cada** cristiano, con personal responsabilidad, con autonomía y respeto a las legítimas opciones de los demás, será capaz de llevar a cabo una profunda renovación espiritual de la sociedad.

Conviene recalcar este punto: Escrivá alentaba a llevar a cabo una *renovación espiritual personal*; es decir: no daba ningún tipo de consigna, encaminada, por ejemplo, a reinstaurar nostálgicamente, *la antigua cristiandad*, si se entiende ese término –*cristiandad*- en su acepción política. Es interesante recordar que la palabra *cristiandad* no aparece en *Camino*.

No se trata de regresar a situaciones del pasado, sino de *transformar el mundo presente desde dentro*. Y esa transformación debía realizarse –explicaba el Fundador- en todas las épocas, en todos los países, en todos los ámbitos sociales, porque todos los oficios, trabajos y actividades nobles de los hombres pueden convertirse en caminos de santidad. “Hemos de estar siempre de cara a la muchedumbre, porque no hay criatura humana que no amemos, que no tratemos de ayudar y de comprender. Nos interesan todos, porque todos tienen un alma que salvar”³. La palabra “alma” se encuentra frecuentemente en sus escritos, y es una manifestación del sentido estrictamente espiritual y apostólico de sus enseñanzas.

Hablaba con frecuencia del *común denominador* del que gozaban las personas que le seguían (la fe cristiana, las enseñanzas de la Iglesia, un espíritu y unos modos apostólicos específicos) y del *numerador* diversísimo y variado del que gozaban: ese numerador eran las libres opiniones y opciones personales de cada una, de cada uno, en materias políticas, culturales, científicas, artísticas, profesionales, etc.

Continuó predicando esto mismo, década tras década, de forma inalterable, en las circunstancias más diversas: en la preguerra, en el fragor de la contienda civil y durante el régimen que se impuso en España a continuación; y en los treinta y un países del mundo a los que llegó su acción apostólica a lo largo de su vida.

Este rechazo explícito de cualquier forma de clericalismo resulta completamente congruente con la condición secular de los miembros del Opus Dei, que son

³ Cfr. A. Vázquez de Prada, *El Fundador del Opus Dei*, vol I, Rialp, Madrid 1997, pp.299-300.

“ciudadanos de dos ciudades”; es decir, fieles corrientes que gozan de los mismos derechos y obligaciones que sus conciudadanos.

En los documentos que el Fundador sometió a la aprobación de la Santa Sede en 1947⁴, hizo constar un mandato específico para los directores del Opus Dei, indicándoles con rotunda claridad que deberían abstenerse por completo de intervenir en cualquier ámbito (político, cultural, profesional, etc.) que perteneciera a la libre elección de los miembros de la Obra. Los estatutos definitivos del año 1982, sancionados por Juan Pablo II con motivo de la erección del Opus Dei en Prelatura personal, recogieron ese mandato⁵.

Esto explica que cada vez que ha surgido alguna cuestión relativa a este punto en cualquier país del mundo, hayan sido los propios miembros del Opus Dei los que han reafirmado su libertad absoluta de opinión y de compromiso político, cultural y profesional. En los contextos culturales más diversos han señalado que ellos son los únicos responsables de sus libres opciones personales; y que no representan en modo alguno con sus actuaciones a la institución de la Iglesia a la que pertenecen.

Y lo mismo han hecho los responsables del Opus Dei en casos similares.

La cuestión se planteó por primera vez en 1957 en España, cuando fueron nombrados ministros del Gobierno dos miembros del Opus Dei: Mariano Navarro Rubio y Alberto Ullastres. Al conocer este dato, ciertos periodistas de la prensa internacional, como no sabían en qué tendencia clasificarlos, les colgaron rápidamente el sambenito de “tecnócratas” o “tecnócratas del Opus Dei”.

Esta calificación –*tecnócratas del Opus Dei*– era falsamente *precisa*: porque Ullastres y Navarro no accedieron a sus cargos por su condición de miembros del Opus Dei, ni actuaron en ningún momento como representantes de esta institución en la vida política; además, con esa calificación se englobaba arbitrariamente bajo el nombre “Opus Dei” a un conjunto de políticos –los llamados *tecnócratas*– que sólo tenían en común con Ullastres y Navarro la pertenencia al mismo equipo de gobierno. Todos estos hombres resultaban difíciles de “clasificar” en relación con las tendencias más conocidas, y que eran entonces: falangistas, militares, monárquicos (ya fueran donjuanistas, juancarlistas o carlistas), y demócrata-cristianos procedentes de la Acción Católica o de la Asociación Nacional de Propagandistas.

⁴ Ver *Decretum laudis* de la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz y Opus Dei como instituto secular de derecho pontificio, fechado el 24 de febrero de 1947. Citado por A. Fuenmayor, V. Gómez Iglesias y J. L. Illanes en *El Itinerario jurídico del Opus Dei*, Eunsa, Pamplona 1989, pp 532-535 ; y el Decreto *Primum Inter* del 16 de junio de 1950, citado en *ibid.*, pp. 544-553.

⁵ Ver los Estatutos de la Prelatura de la Santa Cruz y Opus Dei (*Codex iuris particularis Operis Dei*) citados en *ibid.*, pp. 628-657. Ver también la Declaración *Praelaturae personales*, del Cardenal Sebastián Baggio, Prefecto de la Congregación de Obispos (23 de agosto de 1982) que acompaña la sanción de los Estatutos, citada en *ibid.* p. 621.

Cinco años después, en 1962, otro miembro del Opus Dei, Gregorio López Bravo, entró a formar parte del gobierno. Tres años después Ullastres y Navarro Rubio salieron del gobierno y fueron nombrados ministros cuatro miembros del Opus Dei: el ya citado López Bravo, Juan José Espinosa, Laureano López Rodó y Faustino García Moncó.

En el gobierno de 1969 había tres miembros del Opus Dei: López Bravo, López Rodó y Vicente Mortes. Entre los ministros nombrados en 1973 uno (López Rodó); y entre los nombrados en 1975, uno también, Fernando Herrero Tejedor.

Esto significa que de los 129 ministros que nombró Franco desde el 3 de octubre de 1936 hasta su fallecimiento en 1975, sólo ocho ministros eran del Opus Dei. Y esos ocho ministros, que pertenecieron a diversas tendencias, estuvieron en gobiernos muy distintos del Régimen, a lo largo de los años cincuenta, sesenta y setenta respectivamente.

Origen de una incompreensión

A pesar de todo, se puso en duda el grado de autonomía personal de estos hombres del Opus Dei, que ascendieron por méritos propios a esos cargos ministeriales, olvidando que hubo también otras personas del Opus Dei –algunas tan conocidas como Calvo Serer- que se opusieron frontalmente al Régimen durante esa misma época.

Al leer algunas historias de la España contemporánea no es raro encontrar junto a los nombres de esos ministros el latiguillo “del Opus Dei”, calificación que a veces se aplica arbitrariamente incluso a equipos ministeriales enteros. Hay autores siguen hablando todavía del “gobierno monocolor de 1969” como indicando que estaba compuesto en su casi totalidad por personas del Opus Dei, cuando la realidad es que de los 19 ministros del gabinete sólo tres pertenecían a esta realidad de la Iglesia.

El ambiente político de los últimos años del franquismo favoreció, sin duda, este tipo de categorizaciones simplistas, porque en décadas sucesivas y en otras naciones la pertenencia de algunos políticos relevantes al Opus Dei no llamará tanto la atención: baste recordar lo sucedido en países como Alemania, con figuras como Kurt Malangré, alcalde de Aquisgrán; o el Reino Unido, con una ministra en el gobierno laborista de Blair; por no hablar de Italia, donde fue elegida en 2006 como senadora de El Olivo, una formación de centro-izquierda, una mujer del Opus Dei.

Ya nadie se extraña de que estos hombres y mujeres dedicados a la política encuentren en el Opus Dei un aliento para vivir intensamente su vida cristiana, y que actúen en nombre propio, asumiendo sus personales responsabilidades en la vida pública.

Muy posiblemente el hecho de que el Opus Dei naciera en España y diera sus primeros pasos durante los complejos años en los que ese país pasó de la Monarquía a la República, y una vez concluido el conflicto, al franquismo de la inmediata posguerra, ha coloreado los comienzos del Opus Dei, a los ojos de algunos, con un tinte peyorativo. El franquismo aparece ante la opinión pública como la supervivencia del autoritarismo fascista en el mundo occidental de la posguerra, un mundo en el que triunfaron los sistemas democráticos; y para muchos la guerra de España se sigue contemplando a través de la visión romántica de autores como Hemingway, Koestler, Orwell o Malraux. A esto se sumaron “escritores católicos” como Mauriac, Bernanos, Journet, Madaule, o Maritain. A estos últimos les sorprendió dolorosamente la persecución religiosa que se llevó a cabo durante la IIª República, y comprendían, por eso, algunos de los motivos que llevaron a un sector de españoles a la rebelión militar; pero por otra parte temían las consecuencias de un compromiso de la Iglesia con un determinado régimen político; en este caso, con el régimen que acabaron formando los llamados “nacionales”; sin hablar de los horrores, inherentes a toda guerra, de los que se hablaba en la prensa a propósito de los dos bandos.

Frente a ellos sólo se encuentran las visiones de escritores concretos –y muy posicionados ideológicamente- como un Maurras, un Brasillach o un Jacques Chevalier; y, en ocasiones, un Claudel, en su oda “Aux martyrs espagnols”⁶.

Pero la visión del conflicto de estos últimos tuvo una influencia muy escasa en la opinión pública occidental, en contraste con el eco universal que alcanzaron las novelas, crónicas y ensayos de los primeros.

Todo esto facilitó que se aceptase acríticamente un análisis simplista de aquel complejo periodo histórico: aquello había sido, simplemente -se dijo- la “lucha de las democracias contra el fascismo”. Esa visión reductiva silenciaba el complejo entramado de concausas y en el conjunto de factores contrapuestos que intervinieron en el conflicto, como la terrible persecución religiosa que padecieron los católicos españoles durante los años de República y la guerra civil.

Todo esto explica que muchos, ignorantes de esto, no alcancen a valorar de un modo global el conjunto de lo ocurrido en España durante ese periodo. Y sin esa valoración global no se entiende, por ejemplo, el drama personal de los hombres y mujeres que lucharon en defensa de unos derechos tan elementales como la libertad de conciencia y de culto.

Lo curioso del asunto es que esa asimilación, llamémosla “perezosa”, del Opus Dei con el franquismo, se vuelve realmente paradójica cuando se estudia de cerca la historia de la institución durante aquella época, como luego veremos.

⁶ P. Claudel, Oda “Aux martyrs espagnols”, *Oeuvres poétiques*, Gallimard, La Pléiade, p. 1977

Dicho esto, hay que precisar que todo esto que venimos diciendo –las peculiaridades de un conflicto bélico complejo, en que intervinieron muchos factores contrapuestos- no acaba de explicar del todo la incomprensión que sufrió Escrivá a causa de las enseñanzas que proclamó y vivió personalmente; ni nos da una razón suficiente para entender el alto número de interpretaciones equivocadas que se hicieron sobre su modo de actuar frente al poder político.

Sucede que, junto con las anteriores, hay un conjunto de razones que explican la dificultad que tuvieron muchas personas de aquel periodo para entender el mensaje de san Josemaría. Entre ese conjunto de razones destacaremos las siguientes:

- Un sector de la opinión pública de aquel tiempo pensaba que el compromiso de los miembros del Opus Dei con la institución era exactamente igual al de los religiosos con respecto a sus respectivas congregaciones. Desde este presupuesto equivocado, concluían que los miembros de la Obra estaban obligados a obedecer a las personas que les acompañan espiritualmente *en todo* y no sólo en lo que se refiere estrictamente a su vida interior y a su apostolado personal, como de hecho sucede. Ignoraban que en el resto de los ámbitos (profesional, político, económico, social, etc.) las personas del Opus Dei gozan de plena libertad: la misma que sus conciudadanos.
- Junto con esa razón, se puede apuntar cierto *humus* cultural –que aún pervive en ocasiones- heredado de años anteriores, fruto de un conjunto de novelas, ensayos y artículos que habían prestado una especial atención al fenómeno de las sociedades secretas en el seno de la Iglesia. En muchos casos -como en el del Opus Dei- el supuesto secretismo de esas instituciones era totalmente infundado; aunque se hubieran dado en el pasado algunos casos aislados de instituciones que trabajaron realmente en secreto. Fue el caso, por ejemplo, de la Congrégation⁷, nacida a comienzos del siglo XIX; de la Compañía del Santísimo Sacramento o de La Sapinière.

⁷ "La Congrégation de la Sainte-Vierge fue una congregación religiosa católica fundada en Roma en 1560 por Jean Leunis, profesor de un colegio jesuita, bajo el patronazgo de "María, socorro de los cristianos". Congregaciones de ese tipo fueron multiplicándose en Europa y en los países de misión, tanto en los colegios como en diversos ámbitos de la sociedad: entre la nobleza, la burguesía, los artesanos, el clero y el ejército. El 2 de febrero de 1801 el Padre Jean-Baptiste Bourdier-Delpuits, canónigo de París, impulsó una de estas congregaciones, que conocida tiempo después como "La Congrégation". Era una organización de caridad, formada por laicos y eclesiásticos, que acabó jugando un papel político y religioso importante, especialmente en defensa de la religión, bajo el Directorio francés, el Primer Imperio y la Restauración. Formaban parte de "La Congregación" numerosas personalidades de signo tradicionalista y ultraconservador. La pertenencia a ella fue, sin duda, un punto de apoyo en la promoción de la carrera política de sus miembros. Fue vivamente criticada por sus lazos con el Vaticano y acusada de hacer espionaje en su propio beneficio y en el de sus estrategias políticas particulares. Fue disuelta en 1809 por decreto Imperial, y reconstituida en 1819 por los sacerdotes Legris-Duval y Pierre Ronsin." Las polémicas del siglo XIX acerca de "La Congrégation" siguen presentes en el imaginario francés, junto con "el complot jesuítico" y la masonería.

- Existía además cierta tendencia a valorar cualquier fenómeno nuevo bajo el prisma del “*dietrismo*”: “Parece bueno –se pensaba-, pero... ¿qué habrá realmente *detrás*? Se aceptaba, casi por principio, *que siempre hay algo que nos ocultan*. Esta actitud era fruto, en gran medida, de las obras de una serie de autores del siglo XIX. Eugène Sue es uno de sus mejores representantes: a él se deben estereotipos maliciosos tan difundidos y populares como el “judío errante” o “el jesuita intrigante”. En las obras de Sue se estimula al lector a desarrollar una actitud mental que lleva a ver, *por principio*, “complots” por todas partes.
- Unido a esto, en el periodo en que nació el Opus Dei y dio sus primeros pasos, se había dado en algunos países -y se seguía dando en otros- el fenómeno de la unión política de los católicos en defensa de un objetivo determinado; un fenómeno que en ocasiones había sido alentado directamente por la Jerarquía eclesiástica. Y no faltaban obispos que pensaban que los fieles de su diócesis debían “actuar en el mundo” bajo su personal dirección; en la creencia de que esa unión compacta en cuestiones políticas, sociales, etc. les daría una mayor eficacia e influencia en el seno de la sociedad...

Todos estos presupuestos intelectuales –aceptados en su conjunto o por separado- afectaron, y siguen afectando, a una percepción justa del Opus Dei. No se entendía –y en algunos casos, algunos siguen sin entender- la realidad de una nueva realidad apostólica, que cuenta con laicos que trabajan en los sectores más diversos de la sociedad. No se entendía tampoco que hubiera una institución compuesta por mujeres y por hombres con grandes afanes de formación personal y el deseo de evangelizar su propio medio profesional.

Esto era algo nuevo para muchos: un conjunto de cristianos corrientes, difundiendo el mensaje de Cristo en sus propios ambientes familiares, profesionales y sociales, sin “mandato” alguno de la Jerarquía, movidos sólo por la fidelidad a su vocación bautismal.

No se entendía, además, que esos laicos usaran de su libertad, con naturalidad y sin complejos; y menos, que actuaran en nombre propio –no en nombre de la Iglesia o del Opus Dei-, respondiendo, cada cual a su modo, con iniciativas y planteamientos muy diversos entre sí, a los retos de la sociedad, al igual que sus conciudadanos.

No se entendía. Y la polémica hizo el resto, dejando en las mentes de muchos una serie de prejuicios difíciles de superar.

Un factor desencadenante paradójico

La primera campaña de denigración contra el Opus Dei tuvo lugar a comienzos de los años cuarenta, en el contexto de una España que vivía bajo el franquismo autoritario de la inmediata postguerra. En esa campaña se encuentran ya la práctica totalidad de las acusaciones que fueron repitiéndose a partir de entonces. Se acusaba al Opus Dei de ser una organización secreta, que buscaba la conquista del poder por medio de las élites, y que favorecía la ayuda mutua de sus miembros, especialmente en cuestiones de carácter económico y material, con una clara tendencia al sectarismo...

En aquella España clerical de los años cuarenta (faltaba un cuarto de siglo para el Vaticano II) las enseñanzas de Escrivá parecían contener, para muchos, un conjunto de inquietantes y sospechosas “novedades”. Aquel joven Fundador predicaba algo que a sus oídos parecía nuevo y revolucionario, aunque, de hecho, tuviera raíz evangélica: la llamada universal a la santidad, la necesidad de santificar las realidades temporales, el papel activo y protagonista que deben tener los laicos en la evangelización...

La campaña que se orquestó contra Escrivá y el Opus Dei tuvo una amplia repercusión en toda España. Madrid fue su escenario principal, seguido de Barcelona. Se sucedieron las críticas, los rumores y un conjunto de maledicencias que pronto se transformaron en acusaciones formales: se tildó al Fundador de *hereje* porque proponía a los jóvenes unos compromisos espirituales que estaban, según sus detractores, en abierta contradicción con la tradición de la Iglesia. Esa tradición vendría a decir, según ellos, que sólo y únicamente podían alcanzar la perfección cristiana los que abrazaran el estado religioso...

En la actualidad, a casi setenta años de distancia, podemos analizar con mayor claridad las causas históricas de aquella campaña en la que influyeron de forma decisiva muchos de los malentendidos a los que nos hemos referido con anterioridad.

- Se observa, en primer lugar, una gran perplejidad por parte de algunas personas ante una nueva institución que gozaba en aquel tiempo de escasa visibilidad social, a causa de su reducido número de miembros. Su corta historia hacía, además, que no contara aún con estatuto un canónico determinado.
- A esto hay que sumar el profundo recelo que latía en la España franquista de la inmediata postguerra ante cualquier realidad que no pareciese contribuir claramente a la restauración nacional. Cualquier persona que no colaborase oficialmente e *institucionalmente* con el Régimen –como le sucedía a Escrivá– corría el peligro de ser acusado de “mal patriota”.

- Después del paréntesis obligado de la guerra, en la Universidad había comenzado la lucha por la obtención de las nuevas cátedras. Concurrían a ellas, por una parte, los profesores simpatizantes con el franquismo; por otra, los profesores liberales procedentes de la Universidad de la preguerra, ligados muchos de ellos a la Institución Libre de Enseñanza, de claro carácter laicista.

Tanto unos como otros oyeron hablar del Opus Dei por primera vez en medio de este clima crispado y competitivo, con la tensión propia de unas oposiciones. Y hubo muchos que se opusieron a que esos profesores de los que se hablaba, pertenecientes a una nueva realidad de la Iglesia -para la gran mayoría completamente desconocida- obtuvieran una cátedra en la Universidad.

- Sucedió algo similar en otros ambientes profesionales: por ejemplo, la pertenencia al Opus Dei fue la única razón, durante largo tiempo, para que se cerraran a algunos candidatos las puertas de la carrera diplomática⁸; en ocasiones, por decisión expresa de personas pertenecientes a organizaciones católicas.
- Por otra parte en el ambiente enrarecido de la postguerra cobraron una fuerza inusitada las teorías de las *campañas orquestadas* y los *complots*. Eran años en los que se hablaba mucho de la *conjura masónica internacional*. Esto llevó a unos miembros de la Falange a acusar a san Josemaría ante el terrible Tribunal de la Represión contra el Comunismo y la Masonería. Fue denunciado e investigado por ese tribunal, y el caso fue archivado sin más. Poco después Escrivá sufrió otra denuncia, esta vez por herejía, ante el Tribunal Romano del Santo Oficio. Su *herejía* era... proponer el ideal de santidad a los fieles laicos.

Todas estas insidias tuvieron como consecuencia una anticipación de la aprobación del Opus Dei por parte del Obispo de Madrid, Mons. Eijo y Garay (1941) y poco después, por parte de la Santa Sede (1947 y 1950).

Mientras tanto, a pesar de los malentendidos, la labor apostólica del Opus Dei siguió creciendo: primero en España y con el paso de los años, en los cinco continentes. Miles

⁸ Cfr. Alvaro del Portillo, *Entrevista con el Fundador del Opus Dei*, Rialp, Madrid 1993, p. 39; J. Coverdale, *La Fundación del Opus Dei*, Barcelona 2002, pp. 317-318.

de personas acudían –y siguen acudiendo- a esta realidad de la Iglesia para mejorar en su formación ascética y doctrinal, buscando acompañamiento espiritual y aliento en su vida cristiana.

Fueron surgiendo en España y en otros países en las siguientes décadas iniciativas sociales y educativas muy variadas -residencias universitarias, colegios, universidades, hospitales, clínicas, dispensarios, etc. En vida del Fundador, durante los años cincuenta, sesenta y setenta el Opus Dei seguía desarrollándose y creciendo en contextos humanos, políticos y sociales muy diversos y alejados del aquel pequeño país del sur de Europa en el que había nacido, un país que seguía enfrascado en aquellos años en sus problemáticas particulares.

A la muerte del Fundador, a mediados de los años setenta, en junio de 1975, el Opus Dei contaba con 60.000 miembros de los cinco continentes.

2. Las relaciones personales del Fundador del Opus Dei con los poderes establecidos

En alguna ocasión Josemaría Escrivá evocó, con dolorosa ironía, la publicidad involuntaria que le dieron a la Obra las sucesivas oleadas de calumnias que tuvo que sufrir durante años. “Nos han tratado a patadas –decía- ; por eso nos hemos esparcido”.

Se comportó siempre -en las circunstancias más diversas y en los contextos culturales y políticos más variados- como un sacerdote que vivía sólo para sacar adelante la fundación que Dios le había encomendado. Esa fue su norma de conducta durante los años difíciles de la II República Española, en medio de las peripecias dolorosas de la guerra civil, durante el escaso tiempo que vivió en la España de la postguerra y a lo largo de su vida entera. Sabía bien que el Opus Dei no era fruto de aquellas circunstancias y que su identidad no iba a cambiar en función de ellas. Mantuvo sus criterios y su propia línea de conducta, al igual que los que le seguían, en la época dura de la persecución religiosa y cuando el Régimen que siguió a la guerra dictó medidas favorables para la Iglesia.

Como dato anecdótico, hay que señalar que el 11 de diciembre de 1934 fue nombrado Rector de Santa Isabel, un Patronato de origen regio, por el Presidente de la República, Niceto Alcalá Zamora, bajo cuya tutela había quedado aquel Patronato tras el exilio del rey.

La guerra civil

El 19 de julio de 1936, día en que se produjo la insurrección militar, fue para Escrivá el comienzo de una serie de penalidades. Desde aquel día fue buscando refugio en casa de amigos y conocidos, con el peligro de ser detenido –tanto él como los que le acogían– por su condición de sacerdote⁹. Esa detención llevaba aparejada habitualmente la pena de muerte. El 14 de agosto, tras los incendios de las iglesias y los asesinatos de miles de sacerdotes, declaró el Papa Pío XI: “Se diría que un plan satánico ha reavivado, en nuestra vecina España, y de forma cada vez más viva, un incendio de odio y de persecución abiertamente declarado, que parece dirigido hacia la Iglesia y la religión católica”¹⁰.

El Fundador tuvo que refugiarse en los lugares más insospechados: desde una clínica psiquiátrica, en la que tuvo que hacerse pasar por enfermo mental, hasta una legación extranjera, como la de Honduras. Cuando llegaban a la Legación las noticias de las victorias bélicas de las tropas nacionales los refugiados solían prorrumpir en grandes manifestaciones de júbilo. Pero Escrivá no participaba en ellas: no olvidaba en ningún momento a los que fallecían en la contienda, fueran del signo que fueran; y se le oía decir en voz baja: “Es horrible, es una tragedia”. Durante ese tiempo rezó intensamente y ofreció duras penitencias pidiéndole a Dios el don de la paz.

En aquellos momentos, en los que la guerra parecía arrasarse por completo todos sus afanes y proyectos apostólicos, seguía confiando plenamente en Dios: “*Don Manuel* –decía en una carta, escrita en clave para burlar la censura, en la que denominaba al Señor con ese nombre- *sabe más*”. Esperaba contra toda esperanza.

No se encuentra comentario político alguno en los escritos de este periodo. En sus cartas y anotaciones late constantemente una idea: el fin del Opus Dei es sobrenatural y saldrá adelante, por grandes que sean los obstáculos. “A través de los montes –decía, citando el salmo 103- las aguas pasarán”.

Y explicaba: “Ni antes ni después de 1936 he intervenido directa o indirectamente en la política: si he tenido que esconderme, acosado como un criminal, ha sido sólo por confesar la fe, aun cuando el Señor no me ha considerado digno de la palma del martirio”¹¹.

En agosto de 1937, cuando pudo abandonar la Legación de Honduras gracias a unos documentos que le permitían salir a la calle con unas mínimas garantías –aunque seguía

⁹ Vid sobre este particular, entre otros, Alfaya, José Luís, *Como un río de fuego, Madrid 1936*, Ediciones Internacionales Universitarias, Barcelona 1998; Cárcel Ortí, Vicente, *La persecución religiosa en España durante la Segunda República (1931-1939)*, Madrid 1990; Montero Moreno, Antonio, *Historia de la persecución religiosa en España. 1936-1939*. Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 1961, 1999; Gondrand, François, “Le Fondateur de l’Opus Dei dans la guerre d’Espagne”, en “Nouvelle Revue Théologique”, tomo 127, nº 1, enero-marzo 2005, p. 47 y ss; traducido al castellano en la web josemariaescriva.info.

¹⁰ Cfr. “L’Osservatore Romano”, 15 de agosto de 1936.

¹¹ *Carta* del 31 de mayo de 1943, n. 45, en A. Vázquez de Prada, vol II, *Ibid.*, p. 141

estando en peligro por su condición sacerdotal- siguió ejerciendo su ministerio. Forzado por las circunstancias, atendía a las gentes de forma clandestina: recorría de un cabo a otro las calles de Madrid, vestido de paisano, confesando de forma disimulada y llevando el Santísimo Sacramento junto a su corazón, en una pitillera, para dar la Comunión a quienes la necesitaran.

Los obispos españoles habían publicado una carta colectiva en la que denunciaban la situación de la Iglesia en España. Esa carta tuvo un gran eco en la prensa internacional, y eso hizo la presión persecutoria pareciese disminuir a los ojos de otros países. Pero de hecho se volvió mucho más artera y solapada. Todas las iglesias continuaban cerradas y la vida religiosa seguía desarrollándose en un clima de catacumbas.

En diciembre de 1937 el Fundador decidió atravesar los Pirineos catalanes a pie hasta llegar a Andorra. Desde el Principado alcanzó la otra zona en conflicto, en la que pudo ejercer libremente de nuevo, al fin, su ministerio sacerdotal. Desde Burgos siguió atendiendo espiritualmente a muchos de los jóvenes universitarios que había tratado en Madrid antes de la guerra. Para poder hablar con ellos hacía largos viajes hasta los frentes de guerra a los que habían sido destinados, en condiciones penosísimas y en medios de transportes lentos e incómodos.

En la capital castellana terminó de componer *Camino*, una colección de consideraciones nacidas de su trato con Dios y con las almas que llevaba escribiendo desde hacía muchos años. Muchas de ellas habían sido publicadas antes de la guerra, en 1934, con el título de *Consideraciones Espirituales*. En los 999 puntos de ese libro sólo se encuentran, y de pasada, dos alusiones a la guerra, de carácter puramente ascético: en una de ellas alude a la purificación interior que suponía aquella prueba, y en la otra, a la necesidad de entregarse a Dios por entero.

En los puntos de *Camino* se habla de oración, vida eucarística, piedad mariana, abandono en la voluntad de Dios, lucha interior, infancia espiritual, amor a la Iglesia, etc. En esas consideraciones Escrivá alienta a la comprensión mutua y a la visión universal; y hace una llamada a los laicos para que hagan un apostolado sin fronteras. Todo esto está en las antípodas del clima de exaltación política en el que vivía el país y de la estrechez de miras del entorno que le rodeaba.

Esto no significa, en modo alguno, que lo que estaba sucediendo en España le dejara indiferente: al contrario, sus cartas y sus escritos íntimos revelan el terrible sufrimiento interior y el profundo desgarrón moral que le produjo aquella guerra fratricida. Ante tanta violencia y tanta sangre derramada su único afán era reparar ante Dios por aquel cúmulo de ofensas, mediante la oración y la penitencia.

“¡Tengo unas ganas de que se acabe esta guerra! -le escribía a uno de los estudiantes que trataba apostólicamente-. Entonces comenzaremos, recomenzaremos, otra quizá más dura, pero más nuestra. Y pienso que quizá haya que volver a vivir aquellos años

terribles de penuria. No importa: el Señor, con nuestro esfuerzo al máximo también, nos sacará de todo antes, más y mejor de lo que podemos soñar”¹².

Soñaba con poner en marcha, en cuanto finalizara la contienda, una nueva residencia en la que los universitarios pudieran formarse humana, cultural, profesional y cristianamente. Su sueño se hizo realidad, primero en España y más tarde en numerosos países.

“Oración, oración y oración –escribía– : es la mejor artillería”¹³. “Y esta palabra, que debe ser característica de vuestro ánimo para la *recuperación* de nuestras actividades ordinarias de apostolado, es *Optimismo*.

Es verdad que la revolución comunista destruyó nuestro hogar y aventó los medios materiales, que habíamos logrado al cabo de tantos esfuerzos.

Verdad es también que, en apariencia, ha sufrido nuestra empresa sobrenatural la paralización de estos años de guerra. Y que la guerra ha sido la ocasión de la pérdida de algunos de vuestros hermanos...

A todo esto, os digo: que —si no nos apartamos del camino— los medios materiales nunca serán un problema que no podamos resolver fácilmente, con nuestro propio esfuerzo: que esta Obra de Dios se mueve, vive, tiene actividades fecundas, como el trigo que se sembró germina bajo la tierra helada”¹⁴.

Al término de la guerra el Fundador regresó a Madrid, donde se reunió con los fieles del Opus Dei. Les exhortó a perdonar a todos, a olvidar las penalidades y padecimientos que habían sufrido, con alma generosa y grande, sin clasificar a los demás en “rojos” y “nacionales”, poniendo sus afanes en recomenzar cuanto antes el trabajo apostólico con jóvenes estudiantes. Y empezó a dar los primeros pasos para la expansión del Opus Dei por los cinco continentes.

Distanciamiento de Escrivá del nacional-catolicismo de la posguerra

La encíclica *Mit brennerger sorge* de Pío XI, del 14 de marzo de 1937, que condenaba rotundamente el nazismo, sólo se pudo publicar completa en España un año después de su aparición y en unos ámbitos reducidísimos. Eso explica que el gran público ignorara su contenido y que el ambiente de la España de la posguerra estuviese mucho más sensibilizado ante el peligro comunista que ante las perversiones del régimen nazi, con el que el régimen franquista estaba aliado militarmente durante aquel periodo.

¹² *Ibid.*, p. 280

¹³ *Ibid.*, vol III, p. 336.

¹⁴ *Ibid.*, pp. 337-338

Sin embargo, en cuanto el Fundador tuvo noticia del contenido de esa encíclica consideró que era un deber moral suyo darla a conocer de forma íntegra al mayor número posible de personas; y así lo hizo.

El 2 de marzo de 1939 fue elegido un nuevo Papa, Pío XII. Pocas semanas después, el 16 de abril, dirigió una exhortación a “los dirigentes y los pastores de la Católica España para que iluminaran los corazones de las personas confundidas por el error, mostrándoles con amor las raíces materialistas y laicistas de donde procedían sus errores y sus desgracias”.

Trayendo a colación unas palabras que había dicho Franco, dijo el Pontífice: “No dudamos que todos aquellos que, como hijos pródigos, desean alcanzar la casa del Padre, serán acogidos con benevolencia y amor. A vosotros, venerables hermanos, os corresponde aconsejar a unos y a otros, de forma que todos, dentro de una política de pacificación, sigan los principios inculcados por la Iglesia y proclamados con tanta nobleza por el Generalísimo: justicia ante el crimen y bondadosa generosidad con las personas confundidas por el error¹⁵ .

Benevolencia y amor, bondadosa generosidad... Hay constancia de que durante el periodo comprendido entre 1939 y 1945 se produjeron, al menos, unas 28.000 ejecuciones por razones políticas. Esa cruel represión -a pesar de las exhortaciones de los obispos, entre ellos el cardenal Goma, primado de Toledo- afectó a miles y miles de españoles, que fueron encarcelados y sufrieron condena durante largos años.

Opus Dei: el apoyo de la Jerarquía

A partir de 1940 el Fundador del Opus Dei tuvo que sufrir largas e intensas campañas difamatorias. Durante todo ese tiempo hubo una persona que le apoyó siempre de modo incondicional: el obispo de Madrid Monseñor Eijo y Garay. Este prelado quiso que el Opus Dei fuese una Pía Unión en 1941; y le pidió a Escrivá que diera un curso de deontología profesional en los inicios de la Escuela de Periodismo, que había nacido en Madrid en 1940; rogándole, además, que formara parte del Consejo Nacional de Educación, creado en 1941.

Escrivá accedió a la insistencia del Prelado: pero de hecho sólo enseñó durante un año en aquella Escuela y dimitió tan pronto como pudo de aquel Consejo.

Tiempo después explicaba que la razón *principal* que le había llevado a establecerse en Roma en 1947 había sido la de estar junto a la Sede de Pedro; pero dejaba entender que había otras razones, no tan principales, pero sí decisivas... Una de esas razones fue

¹⁵ Cfr. “Acta Apostolicae Sedis”, vol. 31 (1939), p. 151-154

alejarse lo más posible de la capital de España. Fue un autoexilio, un “voluntario destierro”, en palabras de Vázquez de Prada: había comprendido que en aquel hervidero de presiones e intrigas políticas en que se había convertido Madrid, su sola presencia podía dar pie a determinadas malinterpretaciones; y deseaba evitarlas completamente¹⁶.

Escrivá y el Régimen que surgió en España tras la guerra civil

Escrivá pensaba que, como sacerdote, no era competencia suya hacer declaraciones sobre el nuevo Régimen que se había instaurado en España tras la guerra civil. Era la Jerarquía española –recordaba- la que debía pronunciarse sobre ese tipo de cuestiones. Por esa razón, evitó cualquier manifestación sobre este particular. Como es sabido, hubo obispos que denunciaron algunas desviaciones ideológicas del Régimen, próximas al fascismo; y un prelado de la relevancia de Gomá, arzobispo de Toledo, aconsejó el perdón a los vencidos. Pero no puede decirse, a la vista de los hechos, que aquellas recomendaciones encontraran mucho eco.

En este sentido conviene recordar también que, décadas más tarde, durante los años setenta, cuando muchos obispos españoles tomaron la decisión de distanciarse del Régimen, ninguno de ellos prohibió a los católicos franquistas que siguieran colaborando con él.

Eso explica que, cuando, algunos miembros del Opus Dei aceptaron ser nombrados ministros del Régimen, a partir de 1957, Escrivá respetase sus libres decisiones, del mismo modo que respetaba las libres decisiones de los miembros de la Obra que trabajaban activamente, durante esa misma época, en contra del Régimen; y que por cierto, tuvieron que pagar duramente las consecuencias de su oposición.

El fundador se opuso frontalmente a cualquier utilización o presentación del Opus Dei – tanto en aquella época como en el futuro- como si fuera una especie de “cantera política”; como un grupo uniforme desde el punto de vista intelectual; o como un instrumento de presión, un *lobby*¹⁷.

En 1966 escribió una carta abierta¹⁸ a José Solís, Secretario General de la Falange. Le consideraba responsable de ciertas noticias que afirmaban que los miembros del Opus Dei que habían detentado o detentaban entonces algunas carteras ministeriales formaban parte de una “estructura totalitaria” (acusación ciertamente paradójica, proviniendo de un falangista). En aquella carta el fundador le pedía, de forma tan educada como

¹⁶ Vid Carta dirigida a Florencio Sánchez Bella, EF-661019-3, citada por Vázquez de Prada, vol III, p. 529

¹⁷ Vid *Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer*, Rialp, Madrid, 1968, nº 33, 35, 38, 50, 67, 76, 77, 79, 98, etc.

¹⁸ *Carta*, en EF-661028-1, citado en Vázquez de Prada, vol III, pp. 542-544.

contundente, que pusiese punto final lo antes posible a la campaña de denigración que la Prensa del Movimiento estaba llevando a cabo en contra del Opus Dei.

Las valoraciones de Escrivá sobre las relaciones que se establecieron durante este periodo entre la Iglesia y el Estado fueron siempre de carácter estrictamente sacerdotal. Consideraba que ni la paz social que se había alcanzado, ni las medidas a favor de la Iglesia que había dictado el nuevo Régimen, daban derecho a determinados grupos a monopolizar la representación de los católicos en la vida pública. Y se oponía a que algunos católicos se sirvieran del poder establecido, en el peor estilo clerical, como si fuera una especie de “brazo secular” de la Iglesia.

Consideraba abusivo también que se esculpiera o pintara sobre las fachadas de numerosas iglesias y catedrales el símbolo de la Falange, con la leyenda: *Caídos por Dios y por España* ”.

Y se negó siempre a hacer el saludo fascista.

En junio de 1964, al comprobar el eco que habían adquirido en diversos ambientes de la curia romana los comentarios de prensa que atribuían cierto papel político al Opus Dei, decidió escribir una larga carta a Pablo VI¹⁹. En ella le dibujaba a grandes rasgos la situación en España antes de la guerra civil y le contaba sus dolorosas experiencias durante el conflicto.

En ese texto se percibe cierta ironía cuando evoca la actitud de la mayoría de los obispos españoles de aquella época ante la persona del Jefe de Estado. Era una actitud que, evidentemente, no compartía: “Hombre providencial, repito, se ha llamado a Franco todos estos años, con todos los tonos y en todas las ocasiones. Podría presentar a Vuestra Santidad una gruesa antología de discursos y documentos episcopales — prácticamente, de todos los Obispos—, en los que se elogia de manera ‘hiperbólica’ al *Caudillo*, que es en verdad un buen hijo de la Iglesia subjetivamente, y muchas veces también objetivamente. Y la Jerarquía eclesiástica, las Órdenes y las Congregaciones religiosas han obtenido buen provecho —si me fuese permitido, diré que a veces se han aprovechado— de la buena disposición del *Generalísimo* para con la Iglesia”²⁰.

Consideraba que el resurgir religioso que había experimentado el país y el recuerdo de los tristes sucesos del pasado habían hecho que se dejara prácticamente de pensar en el futuro; y eso hacía que, en aquellos momentos “ en España todo dependa de la vida de un hombre que, de buena fe, también él está persuadido de ser providencial”²¹. Señalaba que “dada la edad de Franco, las circunstancias comienzan a ser graves, si no se arbitran las medidas que lleven a una evolución, y mejor si es rápida”²².

¹⁹ Vid algunos extractos en “Famiglia cristiana”, n.8/1992, pp. 56-57.

²⁰ A. Vázquez de Prada, *El Fundador...* op. cit, vol III p. 535.

²¹ *Ibid.*

²² *Ibid.*

A continuación desmentía formalmente la hipótesis de un Opus Dei metido en política; y le explicaba al Papa que los miembros del Opus Dei que colaboraban con Franco en el gobierno lo hacían libremente, siempre bajo su responsabilidad personal: y no tanto como técnicos, sino como políticos, del mismo modo que hacían otros ciudadanos que colaboraban en cargos de ese mismo nivel, y que pertenecían a la Acción Católica, a la Asociación Nacional de Propagandistas, etc. (Refiriéndose a estos últimos recordaba que eran sin duda alguna mucho más numerosos que los miembros del Opus Dei presentes en la vida pública).

Le comentaba al Papa que el único caso que él conocía de un político que hubiese pedido permiso a la Jerarquía para colaborar en el gobierno de Franco, había sido el de Martín Artajo, que fue ministro de Asuntos Exteriores durante trece años. Sin embargo –precisaba- cuando el profesor Ullastres y el profesor López Rodó fueron nombrados, respectivamente, ministro de Comercio y Comisario del Plan de Desarrollo Económico y Social, él se había enterado por la prensa de esos nombramientos. Eso significaba que habían sido libremente asumidos y aceptados por los propios interesados.

Acto seguido, evocaba ante el Papa las dificultades que había encontrado por parte del Régimen a la hora de conseguir el reconocimiento de los títulos expedidos por la Universidad de Navarra, que había nacido en Pamplona en 1952. Sólo en 1960, cuando fue erigida por la Iglesia como Universidad Católica, pudo obtener, al fin –gracias al Concordato firmado en 1953 entre España y la Santa Sede-, ese reconocimiento por parte del Estado español.

Seguía contando al Pontífice que al ver la resistencia feroz que había demostrado el Estado Español a la hora de reconocer las consecuencias legales de un acto solemne como la erección de una Universidad Católica, había tenido que viajar a España para protestar personalmente ante Franco. Y le hablaba de los encuentros desagradables que había tenido con el ministro Solís, secretario de la Falange y Jefe de los Sindicatos, y especialmente, con el ministro Castiella²³.

Realmente –seguía diciéndole- le sería fácil reunir una buena colección de elogios públicos y desmesurados hacia el Régimen formulados por numerosos obispos, lo que – señalaba con claridad-, no se podía decir de él, aunque admitiera que Franco era un buen cristiano.

Al tratar del futuro de España, Escrivá, evocando los tristes sucesos de los años treinta, estimaba que era necesario que se diese lo antes posible una evolución del Régimen español, de forma que se evitara la anarquía y el comunismo que consideraba personalmente que podrían hacer tanto mal, de nuevo, a la Iglesia en España.

²³ Cfr. A. del Portillo, *Entrevista sobre el Fundador del Opus Dei*, Rialp, Madrid 1993, pp. 26-44; y A. Vázquez de Prada, op. cit., Tomo III, p. 535. Fernando María Castiella, ministro de Asuntos Exteriores, era en aquel tiempo el responsable de las relaciones del Gobierno con la Santa Sede.

Para él la solución no estaba en la creación de un partido político más o menos parecido a la Democracia cristiana italiana (que era la opción que se pensaba en el Vaticano) porque ese partido –explicaba- podría comenzar sirviendo a la Iglesia y acabar sirviéndose de la Iglesia. Se corría el peligro, además, de que con el paso del tiempo la Iglesia no encontrara modo de desembarazarse de ese partido, y aquella alianza acabase convirtiéndose en una especie de chantaje moral.

Exponía ante el Papa, con filial confianza, su pensamiento personal: en su opinión, los católicos, actuando con libertad, deberían crear una sociedad en la que se respirara un sano pluralismo –“que no es lo mismo que una atomización”, precisaba- en la resolución de las cuestiones temporales. Esos católicos -le decía a Pablo VI- deberían estar unidos en la defensa de las cuestiones esenciales para la Iglesia, pero sin formar nunca un grupo o un partido “católico”.

Se encuentra aquí el mismo pensamiento y la línea de conducta que el Fundador había mantenido desde siempre: deseaba que los laicos (y entre ellos, los miembros del Opus Dei) estuvieran unidos en defensa de la Iglesia y obedecieran sus enseñanzas; y quería, al mismo tiempo, que obraran siempre con plena libertad y responsabilidad a la hora de tomar sus propias decisiones políticas.

Relaciones de Escrivá con Franco

Las relaciones personales de Escrivá con Franco fueron llamativamente escasas. De ellas, únicamente tres tuvieron cierto relieve más allá del mero encuentro protocolario. En mayo de 1946 predicó unos Ejercicios Espirituales a Franco y a su familia por indicación del Obispo de Madrid; y varios años después solicitó dos audiencias con el General, cuando el Fundador residía en Roma.

En 1953 cesaron en todos sus cargos en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas a un miembro del Opus Dei, Rafael Calvo Serer, por haber escrito un artículo muy crítico sobre el Régimen, que apareció publicado en la revista francesa “Ecrits de Paris”. Aparecieron en la prensa española diversas valoraciones sobre sus actitudes políticas. El Fundador, como de costumbre, se mantuvo al margen, hasta que “El Español”, un semanario del Movimiento, intentó denigrar a Calvo afirmando que era “un hombre sin familia”.

Aquel ataque al honor personal, referido a una persona del Opus Dei, dolió profundamente al Escrivá; y quiso hablar personalmente con Franco en el mes de noviembre de aquel mismo año, para aclararle que aquel hijo suyo sí tenía familia: su familia era el Opus Dei, al que pertenecía Calvo desde los años treinta. Quiso defender de este modo el honor de aquella persona, independientemente de cuáles fueran sus actitudes políticas; dejándole claro al General que lo que defendía era el honor ultrajado

de de aquel hijo suyo, no de sus libres decisiones políticas, porque en esas cuestiones no se pronunciaba.

En otra de las audiencias (a las que se refería Escrivá en su carta a Pablo VI), que tuvo lugar años después, en 1960, le pidió a Franco que el Régimen dejara de poner obstáculos al reconocimiento del *Studium Generale* que había fundado en Pamplona en 1952, como Universidad Católica de pleno derecho.

Para el biógrafo Andrés Vázquez de Prada “las relaciones entre Mons. Escrivá y Franco quedaron ancladas en el necesario respeto entre el Jefe del Estado y un sacerdote que se clasificaba entre los súbditos en voluntario destierro”²⁴.

Relaciones de Escrivá con los poderes establecidos

En todos los países que visitó a lo largo de su vida, Escrivá mantuvo esa misma distancia respetuosa con el poder civil, tanto en las relaciones formales como en las episódicas. En ocasiones se vio obligado a mantener algunos encuentros con las autoridades -siempre de carácter protocolario- por razón de su labor sacerdotal. Sucedió esto, por ejemplo, en América Latina. Visitó varios países y tuvo en ellos una serie de encuentros de catequesis en los que participaron miles de personas deseosas de escucharle. Esos encuentros adquirieron tal resonancia pública que exigieron, al menos, un gesto de cortesía mutuo.

Pero todo se redujo a esto: gestos de cortesía. Cuando estuvo en Chile, en junio de 1974, no hizo comentario alguno sobre el pasado golpe de estado que había llevado al poder a una Junta Militar presidida por el general Augusto Pinochet.

En la breve carta protocolaria que dirigió a la Junta Militar, les precisó el sentido estrictamente espiritual y apostólico de su viaje. Su estancia en Chile –les aclaraba– tenía una exclusiva finalidad: acrecentar en los que le escuchaban “el deseo de tratar a Dios, de ser mejores cristianos, y por tanto, mejores ciudadanos de sus países”.

Se encontraba enfermo, y eludió enseguida, de forma educada, cualquier encuentro personal con los miembros de la Junta, subrayando la estricta finalidad y pastoral de su viaje por tierras americanas, al margen del régimen político de cada país: “Al recibir la invitación de Vuestras Excelencias, me encuentro afectado por un ataque gripal, que me impide cualquier actividad. Deseo, de todos modos, dejar constancia de cuánto rezo, he rezado y he hecho rezar por esta gran nación, especialmente cuando se ha visto amenazada por el flagelo de la herejía marxista –hablo sacerdotalmente, la única norma de conducta de mi vida entera-; y puedo asegurar a Vuestras Excelencias que continuaré rogando a Dios Nuestro Señor, por intercesión de su Madre Santísima, para que proteja

²⁴ A. Vázquez de Prada, op. cit., Tomo III, p. 538.

y conduzca siempre a las autoridades y al pueblo chileno hacia un mayor bienestar espiritual y social”²⁵.

Ese mismo tono se aprecia en las cartas que dirigió al Presidente del Ecuador, el general Guillermo Rodríguez Lara, durante su estancia en Quito, el 13 de agosto de 1974; y la que envió al Presidente de Guatemala, varios meses después²⁶.

Su actitud ante las autoridades civiles, fuera el país que fuese, fue siempre la de un sacerdote y la de un fundador de una institución de la Iglesia, que por su relieve exigía un *minimum* de cortesía con el poder establecido. Del mismo modo se comportaba con las autoridades eclesiásticas de los lugares que visitaba.

Lúcido siempre, era perfectamente consciente en el año 1966 del daño que suponía para la imagen del Opus Dei la falta de comprensión, por parte de importantes sectores de la opinión pública, de la situación española, que contaba con dos ministros del Gobierno que eran miembros del Opus Dei. Muchos no entendían que esas dos personas obraran bajo su exclusiva responsabilidad y que sólo daban cuenta de sus actuaciones a las autoridades políticas que les habían nombrado.

En una ocasión, hablando sobre este punto, dijo que, verdaderamente, si les hubiese sugerido a esas personas que abandonasen sus cargos se hubiera ahorrado un cúmulo de disgustos... pero eso era algo que no estaba dispuesto a hacer jamás, por coherencia con los criterios de actuación que habían presidido su vida entera²⁷.

3. Escrivá y la autoridad

Tanto el comportamiento como los escritos de Josemaría Escrivá demuestran el hondo aprecio que tenía por la libertad individual, como se advierte en estas consideraciones espirituales recogidas una obra póstuma publicada en 1986 bajo el título de *Surco*.

313 Qué triste cosa es tener una mentalidad cesarista, y no comprender la libertad de los demás ciudadanos, en las cosas que Dios ha dejado al juicio de los hombres.

²⁵ Carta desde Santiago de Chile, en EF-740703-1.

²⁶ La enciclopedia QUID califica a este presidente ecuatoriano, que gobernó el país desde 1972 hasta 1976, de "nacionalista de izquierda y antiamericano". La carta dice así:

“Excelentísimo Señor: he recibido ayer su amable carta, con la que me desea una feliz estancia en esta querida nación del Ecuador, y me apresuro a agradecer a V.E. su atención tan afectuosa. He venido a tierras de América como sacerdote –la única razón de mi vida- y he venido a aprender: me llevo en el corazón un gran tesoro de piedad y virtudes, que aquí he admirado. No dejaré de rezar, con cariño y admiración, por este bendito país, con la certeza de que el Corazón Sacratísimo de Jesús velará con predilección por el pueblo ecuatoriano y por sus dignísimas Autoridades” (Carta desde Quito, en EF.740813-1).

²⁷ Testimonio de César Ortiz Echagüe Rubio, Sum 6845, citado por A. Vázquez de Prada, vol 3, p. 529: “si yo insinuase eso no respetaría su libertad y destrozaría la Obra”.

392. Las decisiones de gobierno, tomadas a la ligera por una sola persona, nacen siempre, o casi siempre, influidas por una visión unilateral de los problemas.

—Por muy grandes que sean tu preparación y tu talento, debes oír a quienes comparten contigo esa tarea de dirección.

397. Si la autoridad se convierte en autoritarismo dictatorial y esta situación se prolonga en el tiempo, se pierde la continuidad histórica, mueren o envejecen los hombres de gobierno, llegan a la edad madura personas sin experiencia para dirigir, y la juventud —inexperta y excitada— quiere tomar las riendas: ¡cuántos males!, ¡y cuántas ofensas a Dios —propias y ajenas— recaen sobre quien usa tan mal de la autoridad!

968 Los hombres mediocres, mediocres en cabeza y en espíritu cristiano, cuando se alzan en autoridad, se rodean de necios: su vanidad les persuade, falsamente, de que así nunca perderán el dominio.

Los discretos, en cambio, se rodean de doctos —que añadan al saber la limpieza de vida—, y los transforman en hombres de gobierno. No les engaña su humildad, pues —al engrandecer a los demás— se engrandecen ellos.

El Fundador escribió estos puntos en el contexto de la vida espiritual y el apostolado, dándoles un sentido muy general. No se ha publicado todavía la edición crítica de *Surco* y se ignoran las fechas en las que fueron redactados cada uno de estos puntos. Esto permitirá a los historiadores conocer hasta qué punto influyeron en la redacción de cada punto las circunstancias históricas por las que atravesaba el país.

Todo parece indicar, sin embargo, que en la redacción del siguiente punto de *Surco* latan de algún modo las circunstancias sociales y las acciones turbulentas que precedieron a la guerra civil española. Sea como fuere, en este punto 228 encontramos una llamada a la cristianización de las estructuras, a la que alentaba Escrivá desde 1928:

228. Por “el sendero del justo descontento”, se han ido y se están yendo las masas.

Duele..., pero ¡cuántos resentidos hemos fabricado, entre los que están espiritual o materialmente necesitados!

—Hace falta volver a meter a Cristo entre los pobres y entre los humildes: precisamente entre ellos es donde más a gusto se encuentra.

François Gondrand*

*Diplomado del Instituto de Estudios Políticos de París, titular de un DEA de español (Universidad de París, X) y autor de *Au pas de Dieu. Josemaría Escrivá, fondateur de l'Opus Dei* (France-Empire, París). Ha dirigido la traducción de la biografía en tres volúmenes de Andrés Vázquez de Prada, *Le fondateur de l'Opus Dei* (Le Laurier-Wilson et Lafleur, 2001, 2003 y 2005).

Este artículo es una reelaboración del artículo publicado en *Églises et pouvoirs*, dirigida por Bruno Béthouart et Jérôme Grévy, en la XIV edición de la Universidad de Verano de Carrefour de Historia Religiosa, Poitiers, 11-14 de julio de 2005, *Les Cahiers du Littoral - 2-* n°5, pp. 251-269.

Ministros de Franco pertenecientes al Opus Dei

(Edouard de Blaye, *Franco ou la monarchie sans roi*, Stockk 1974, p. 194 y ss.; Laureano López Rodó, *Memorias*, vol. 4, p. 115).

25 de febrero de 1957

Mariano Navarro Rubio, Hacienda

Alberto Ullastres, Comercio

10 de julio de 1962

Mariano Navarro Rubio, Hacienda

Alberto Ullastres, Comercio

Gregorio López Bravo, Industria

7 de julio de 1965

Juan José Espinosa, Hacienda

Faustino García Moncó, Comercio

Gregorio López Bravo, Industria

Laureano López Rodó, Plan de Desarrollo

29 de octubre de 1969

Gregorio López Bravo, Asuntos Exteriores

Vicente Mortes, Vivienda

Laureano López Rodó, Plan de Desarrollo

12 de junio de 1973

Laureano López Rodó, Asuntos exteriores

5 de marzo de 1975

Fernando Herrero Tejedor, Movimiento

© Oficina de información del Opus Dei